ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÒN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04 VERSIÓN 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.1731 de 2020

Nombre completo del contratista: MARIA CLARA RAMIREZ RESTREPO

Documento de identificación: C.C 31.837.600

Nombre del Supervisor: PEDRO PABLO CORTES CONRADO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali". BP-26003384

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
10/Nov/2020	28/Dic/2020

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE $ (13.747.778)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.747.778	$ 6.873.889	$ 0	$ 6.873.889

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:4366254062 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9992933277 Operador: SOI Fecha de Pago: 02 de diciembre de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

La contratista realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar la implementación de los procesos contractuales y jurídicos del organismo. En desarrollo de esta actividad la contratista:

 -Apoyo y reviso la solicitud de concepto radicada con Orfeo No. 202041460100017784 sobre la competencia para la liquidar los contratos suscritos bajo la modalidad de contratación directa por la causal de urgencia manifiesta de acuerdo con el Decreto 0734 de 2020, dirigida al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica

 -Apoyó el proceso de liquidación de los contratos suscritos en la Secretaria de Bienestar Social, recogiendo información para efectos de llevar a cabo el procedimiento de liquidación y cierre del expediente contractual.

2. Acompañar los procesos y temas estratégicos priorizados por la Secretaria de Bienestar social. En desarrollo de esta actividad la contratista:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Acompaño, reviso y solicito el ajuste de documentos tales como la Justificación y Modificación del Contrato Interadministrativo No. 4146.010.26.1.0243.2020 suscrito con la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel con el fin de |Aclarar la restitución de fondos y Adicionar actividades y recursos al contrato.

- Acompaño el proceso de liquidación del contrato de suministro 4146.010.26.0327-2020

3. Realizar la revisión jurídica de estudios previos, análisis del sector, proyectos de inversión y documentación necesaria, todo en marco legal de requerimientos jurídicos. En desarrollo de esta actividad la contratista:

-Revisó el proceso de evaluación de las propuestas presentadas y la Carta de Aceptación No. 4146.010.26.1.1717-2020- CONSORCIO EXEQUIAL SAS con el objeto de: PRESTAR EL SERVICIO DE AUXILIO FUNERARIO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y A MIGRANTES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI O CUYA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESTOS SEA REALIZADA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "APOYO DE AYUDAS HUMANITARIAS INMEDIATAS A LOS HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI, BP-26003008" Y "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS DE SANTIAGO DE CALI, BP-26003026"

4. Realizar la revisión jurídica de los procesos contractuales que se adelantan en el organismo a través de las diferentes modalidades de selección. En desarrollo de esta actividad la contratista:

-Revisó los documentos precontractuales tales como el Análisis del Sector, Estudios Previos e invitación a presentar propuestas dentro del proceso de menor cuantía con el objeto de contratar el: Suministro de elementos de aseo, papelería y cafetería necesarios para viabilizar la estrategia de atención y prevención de violencias basadas en género en contra de las mujeres, en cabeza de la Secretaria de Bienestar Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Reviso y solicito ajustes a la Resolución No. 202041460500004453 de 2020 (27-11-2020) Por la cual se ordena un gasto a favor de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P, por concepto del pago de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Aseo, Alumbrado Público, prestado a los Centros de Desarrollo Infantil, cuyos predios son propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

5. Realizar acompañamiento de la atención y respuesta a los requerimientos presentados por los diferentes órganos de control. En desarrollo de esta actividad contratista:

 -Participo en la reunión de contacto inicial a la Auditoria Especial No. 8 realizada por control interno para el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con CGR y DACI, a los contratos de emergencia sanitaria COVID-19

6. Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. En desarrollo de esta actividad contratista:

7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaria de Bienestar Social. En desarrollo de esta actividad la contratista:

 - Promovió la realización de reuniones con los responsables de contrato 0798-2019 para atender las situaciones presentadas con ocasión de la firma del acta de liquidación el pasado diciembre de 2019, que dio origen a una citación ante la procuraduría para llevar a cabo una conciliación prejudicial según informa el apoderado para el caso.

 -Asistió a las reuniones programadas por el Despacho para los diferentes temas de interés de la Secretaria de Bienestar Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios : N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

PEDRO PABLO CORTES CONRADO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.